



LXXIV
LEGISLATURA
 CONGRESO DEL ESTADO
 DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 007 R

• 14 noviembre de 2018.

MESA DIRECTIVA

Dip. José Antonio Salas Valencia

Presidencia

Dip. Fermín Bernabé Bahena

Vicepresidencia

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Primera Secretaría

Dip. Yarabí Ávila González

Segunda Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Alfredo Ramírez Bedolla

Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante

Dip. Adrián López Solís

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Beatriz Barrientos García

Secretaria General de Servicios Parlamentarios

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. Adriana Zamudio Martínez

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

M.C. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Paola Orozco Rubalcava, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.*

www.congresomich.gob.mx

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL PRESIDENTE ELECTO, LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PARA QUE RETIRE LA INVITACIÓN AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PARA ASISTIR A SU TOMA DE POSESIÓN COMO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JAVIER ESTRADA CÁRDENAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

Dip. Antonio Salas Valencia,
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente.

Diputadas y diputados de
este Congreso del Estado.
Medios de comunicación
que nos acompañan.
Señoras y señores:

El que suscribe, Javier Estrada Cárdenas, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en las fracciones I, V y VI del artículo 236 bis, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, vengo a nombre propio y al de todos mis compañeros diputados de la fracción a presentar el siguiente Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución al tenor de las siguientes

CONSIDERACIONES

Históricamente, México se ha conducido con respeto y buena voluntad en el orden internacional, hemos sido solidarios con países en desgracia y hemos sabido respetar la autodeterminación de los pueblos en particular en América Latina.

Sin embargo, el momento obliga....

Ser ajenos a lo que sucede con nuestros hermanos venezolanos, sería una grave omisión... e igual lo sería, ignorar las palabras y acusaciones del presidente Nicolás Maduro refiriéndose a nuestro país.

El presidente Maduro, sin fundamento alguno; y de manera grosera e irrespetuosa, ha acusado a nuestro país de ser intervencionista, pero además... de formar parte de un supuesto "complot" encabezado por los Estados Unidos de Norteamérica, en contra de él, su gobierno, su vida; y del pueblo venezolano.

Cosa ridículamente falsa que ofende a los mexicanos y que no podemos simplemente pasar por alto.

El hecho de que el presidente Maduro sea amigo de unos cuantos políticos mexicanos que ven a Venezuela como un ejemplo a seguir -¡imaginen ustedes!-, no es motivo para ignorar lo sucedido e invitarlo el próximo 1 de diciembre al recinto legislativo de San Lázaro; ya que en dicho recinto y a través de los legisladores (diputados federales y senadores), estarán representados todos y cada uno de los mexicanos.

Y no pretendan algunos, mal interpretarme.

No me estoy refiriendo ni mucho menos queriendo ser juzgador, de la gravísima situación económica y humanitaria que sufre el pueblo venezolano, ni de su fallida política económica que lo tiene sumido en una extraordinaria crisis inflacionaria que está obligando a miles y miles de venezolanos a unir, a escapar de su país por la grave situación de pobreza, falta de empleo y desabasto de alimentos que viven.

Me estoy refiriendo, a que no es posible que el Estado Mexicano invite a nuestro país a una persona que nos ha calumniado de la forma en que lo ha hecho el presidente Nicolás Maduro Moros,

Me estoy refiriendo a la obligación que como país tenemos, de levantar la voz ante la gravísima violación de los derechos humanos que se viven en Venezuela y de cuya situación el gobierno de Nicolás Maduro culpa a otros, entre éstos a México,

Me estoy refiriendo a la grave persecución política de que son objeto los opositores al régimen del presidente Maduro;

Me estoy refiriendo, al atentado a la libertad de prensa.

No podemos olvidar que el pasado 1 de julio los mexicanos llevamos a cabo un ejemplar proceso democrático en un marco de legalidad y civilidad al elegir constitucionalmente al Presidente de la República, sería un grave error, manchar esta jornada con la presencia de un personaje que representa exactamente todo lo contrario; que a punta de represión ha mancillado la legalidad, ha tratado de borrar toda manifestación y participación ciudadana y sobre todo, ha impuesto un régimen antidemocrático brutal en su país, el cual ha sido señalado en diversas ocasiones por organismos internacionales.

Y claro que algunos podrán argumentar que en México tenemos situaciones y hemos vivido episodios que nos dan vergüenza ante la comunidad internacional; pero asimilar lo que vivimos en nuestro país con lo que sucede en Venezuela sería un despropósito; mucho hace falta en México pero tenemos libertad de expresión y en el PAN la defenderemos siempre, en México hemos creado instituciones y las seguiremos fortaleciendo; y tenemos alternancia, en menos de 20 años 3 fuerzas políticas distintas gobernarán este país, lo que en Venezuela, en el mismo periodo, no ha sucedido.

Nuestra tradición de respeto a la libre autodeterminación de los pueblos, e incluso nuestra propia situación como nación, no puede ser un pretexto para no manifestarnos y levantar la voz en contra de la visita del presidente Nicolás Maduro a nuestro país. Y en particular, a su asistencia a la sesión solemne en el Congreso de la Unión en donde tomará protesta el presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

No es Nicolás Maduro un visitante distinguido.

No es bienvenido a México Nicolás Maduro Moros.

Nuestra solidaridad, respeto y cariño al pueblo Venezolano, con quien compartimos tanto, además del idioma.

Por lo antes expuesto, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presento a consideración de este Pleno el siguiente punto de acuerdo de urgente y obvia resolución.

Único. Exhortar al presidente electo Andrés Manuel López Obrador para que éste retire la invitación que hiciera al presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, para asistir a su toma de posesión como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el próximo 1° de diciembre de esta anualidad.

Es cuanto, señor Presidente.
Por su atención, muchas gracias.

Atentamente

Dip. Javier Estrada Cárdenas



LXXIV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
